MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	171942
Número de orden de compra a modificar:	44363

Entidad compradora:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA AERONAUTICA
Nombre del solicitante:	Karol Lizzett Silva Ortiz
Proveedor:	Big Pass S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Combustible

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-10-07 17:08:33

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-10-15	2020-11-05

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
43374	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DILOA	CDP-37720	CDP	37720

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Combustible (Categoría C)	637665000.0	Peso (COP)	1.00	CDP-37720	637665000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

Detalle o justificación de la aclaración
Se modifica la OC-44363 en el sentido de realizar la extensión del plazo de ejecución hasta el 5 de noviembre de 2020. Lo anterior teniendo en cuenta que es viable realizar la modificación indicada, teniendo en cuenta que el contratista cuenta con la capacidad técnica y logística para atender los suministros solicitadas con las especificaciones técnicas y de calidad exigidas en el contrato amparados en el AMP vigente

Firma ordenador del gasto
Nombre: Cr. Jorge Orlando Espinosa
Documento: 94.391.822

Firma de proveedor
Nombre: Kurt Emilio Rodriguez Narvaez
Documento: 79.500.930 de Bogotá

Ct. Viviana C. Cortes
Supervisora OC

La seguridad es de todos | Mindefensa | COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES | FUERZA AÉREA COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2020-138148-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2020-138148-CI del 7 de octubre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOA

Señora Coronel
MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO
Director Compras Públicas Fac

Asunto: Solicitud modificación extensión de tiempo Orden de Compra 44363

En referencia a Orden de Compra No. 44363 celebrada con la empresa BIG PASS S.A.S, cuyo objeto es el suministro de combustible terrestre, me permito enviar a la señora Coronel Director Compras Públicas FAC los respectivos documentos para dar tramite de modificación por ampliación de tiempo de ejecución para la vigencia 2020 a la orden de compra en mención, extendiendo hasta el 5 de noviembre del presente año o hasta agotar los recursos, lo que primero suceda.

- No. FAC-S-2020-020559-CE del 6 de octubre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF- JELOG-DILOA-SUCOM-AOPE Solicitud aceptación modificación OC 44363
- Oficio emitido por el proveedor aceptación extensión tiempo de ejecución orden de compra No. 44363
- No FAC-S-2020-137687-CI del 6 de octubre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF- JELOG-DILOA-SUCOM-AOPE. Viabilidad modificación orden de compra 44363

Coronel JORGE ORLANDO ESPINOSA GARCIA
Jefe Logística (E)

Copia: TS22 SILVA ORTIZ / SUCON 1

Elaboró AT. MONTOYA VARGAS / ASEC Revisó: CT. MEDINA ROJAS / ASEC Aprobó TC. GUTIERREZ SUAREZ / SUCOM

La seguridad es de todos | Mindefensa | COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES | FUERZA AÉREA COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2020-137687-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2020-137687-CI del 6 de octubre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOA-SUCOM-AOPE.

Señor Coronel
JORGE ORLANDO ESPINOSA GARCIA
Jefe Logística (E)

Asunto: Viabilidad modificación orden de compra 44363

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Director Dirección Logística y Ordenador del Gasto, el concepto de viabilidad para dar trámite al modificatorio por extensión del plazo de ejecución de la orden de compra No. 44363 hasta el 5 de noviembre de 2020 celebrada con el proveedor BIG PASS S.A.S. así:

Concepto Técnico

En mi calidad de supervisora me permito informar que considero viable realizar la modificación indicada, teniendo en cuenta que el contratista cuenta con la capacidad técnica y logística para atender los suministros solicitadas con las especificaciones técnicas y de calidad exigidas en el contrato amparados en el AMP vigente.

Concepto Económico

Desde el punto de vista económico y teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra con un porcentaje de ejecución del 89% de la vigencia 2020 que corresponde a ($566.570.782,00) con un saldo de ($71.094.218,00), me permito informar a mi Coronel que es pertinente realizar la extensión del plazo de ejecución hasta el 5 de noviembre de 2020 para el agotamiento de los recursos disponibles sumado a que el nuevo contrato que cubrirá los puntos contratados y que contará con la aprobación de vigencias futuras, se encuentra en estructuración y se estima que este perfeccionado para la última semana del mes de octubre de 2020.

Valor contrato VIG 2020	Ejecución del contrato VIG 2020	Saldo del contrato VIG 2020	Porcentaje de ejecución VIG 2020
$637.665.000,00	$566.570.782,00	$71.094.218,00	89%

Nota: El saldo disponible resulta una vez realizadas todos los suministros de combustible solicitados al proveedor.

La anterior modificación, se soporta en el oficio de solicitud de aceptación al proveedor No. FAC-S-2020-020559-CE del 6 de octubre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF- JELOG-DILOA-SUCOM-AOPE. y respuesta de aceptación del proveedor mediante oficio sin numero del 06-10-2020.

Capitán VIVIANA CAROLINA CORTES ARIAS
Especialista Administrativo

Anexo: Oficio de aceptación del proveedor del 06-10-2020

Copia: CT MEDINA ROJAS / ASEC; Copia: AT MONTOYA VARGAS / ASEC

Elaboró CT. CORTES ARIAS / AOPE Aprobó CT. CORTES ARIAS / AOPE

La seguridad es de todos | Mindefensa | COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES | FUERZA AÉREA COLOMBIANA ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2020-020559-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2020-020559-CE del 6 de octubre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JELOG-DILOA-SUCOM-AOPE.

Señor Señor
KURT EMILIO RODRIGUEZ
Gerente Comercial
Calle 72 No. 10-07 Oficina 201
319 1100-319 1111Bogotá, D.C.

Contraseña:0icxfKPUhM

Asunto: Solicitud aceptación modificación OC 44363

En referencia a la ejecución de la orden de compra No. 44363 y en mi calidad de supervisora del contrato, solicito al señor Representante Legal de BIG PASS S.A.S, tenga a bien aceptar la modificación del contrato en el sentido de extender el plazo de ejecución del mismo hasta el 5 de noviembre de 2020.

Lo anterior, considerando que a la fecha se ha ejecutado el 89% del presupuesto disponible y la FAC requiere soportar todos los requerimientos de los puntos contratados hasta la primera semana del mes de noviembre de 2020 fecha prevista de inicio del nuevo contrato que contará con la aprobación de vigencias futuras.

Capitán VIVIANA CAROLINA CORTES ARIAS
Especialista Administrativo

Copia: CT MEDINA ROJAS / ASEC; Copia: AT MONTOYA VARGAS / ASEC

Elaboró CT. CORTES ARIAS / AOPE Aprobó

Bogotá D.C, 06 de Octubre de 2020

Capitán
VIVIANA CAROLINA CORTES ARIAS
Especialista Administrativo
Supervisora Orden de Compra 44363
FUERZA AEREA COLOMBIANA
Bogotá

Referencia: Orden de Compra 44363
Asunto: Solicitud Modificación Fecha final

Reciba un cordial saludo

De acuerdo con su oficio No FAC-S-2020-020559-CE del 6 de octubre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAFJELOG-DILOA-SUCOM-AOPE., allegado por correo electrónico, me permito informar que BIG PASS S.A.S. está de acuerdo con la modificación de la fecha final de la orden de compra hasta el 5 de Noviembre con el fin de agotar los recursos restantes de la orden.

Sin embargo, agradecemos que dicha modificación se realice por la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con el fin de que quede registrada.

Quedo atento al documento de modificación para la firma de las partes.

Cordialmente,

KURT EMILIO RODRIGUEZ NARVAEZ
Representante Legal
BIG PASS S.A.S.
Calle 72 N° 10-07, oficina 201 Bogotá
Cel: 3132102201
Correo: adriana.pedreros@edenred.com